



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Antequera en el Palacio Consistorial los Remedios, siendo las 10:00 horas del día 03 de noviembre de 2020, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne mediante videoconferencia la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA, en Primera Convocatoria, habiendo sido tratados y acordados los asuntos que compone el orden del día y que son los siguientes:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Favorable por unanimidad.

2. - CAMBIO DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADO POR LA MERCANTIL PISCINAS GYM 2005 S.L., PARA LA ACTIVIDAD DE COMERCIO MENOR DE PRODUCTOS PARA PISCINAS Y DEPURADORAS, EN C/ CIUDAD DE SALAMANCA Nº 4. EXP. C.TIT. 69/2017.

Favorable por unanimidad.

3. - CAMBIOS DE TITULARIDAD EN LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADOS POR D. PEDRO PÉREZ MEDINA, Y POSTERIORMENTE POR DÑA. MARÍA JOSÉ CUESTA POZO, PARA LA ACTIVIDAD DE BAR CON MÚSICA (PUB), EN C/ DIEGO PONCE Nº 8 BJ. EXP. C.TIT. 34/2016-64/2018.

Favorable por unanimidad.

4. - CAMBIOS DE TITULARIDAD EN CALIFICACIÓN AMBIENTAL Y LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADOS POR D. JESÚS MANUEL FERNÁNDEZ CÁCERES, PARA LA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIZZAS, EN AVDA. DE LA LEGIÓN Nº 5 BJ. 4. EXP. CAMB.TIT. 20/2019.

Favorable por unanimidad.

5. - CONCESIÓN SUBVENCIONES EN CONCURRENCIA COMPETITIVA CLUBES DEPORTIVOS 2020.

Favorable por unanimidad.

6. - SOLICITUD REPARACIÓN DEL CAMINO DE LAS ESCALERUELAS T.M. DE ANTEQUERA.

Favorable por unanimidad.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016337A00Q7L0U5S2E0L0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 05/11/2020
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/11/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2020 16:51:56

DOCUMENTO: 20201453086
Fecha: 05/11/2020
Hora: 16:51





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

7. - SOLICITUD DE LA ELA DE BOBADILLA ESTACIÓN SOBRE APROBACIÓN DE PROYECTO DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE VIALES Y ACERADOS PERIMETRALES DE PLAZA DE GRANADA DE BOBADILLA ESTACIÓN.

Favorable por unanimidad.

8. - SOLICITUD DE DON JOSÉ MARÍA OJEDA MORENO DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA TERMINACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE EN C/ HERREZUELOS Nº 49 de ANTEQUERA. EXP. 2020-LICOB000104.

Favorable por unanimidad.

9. - LICENCIA DE OBRAS PARA REPOSICIÓN DE MUROS DE CERRAMIENTO, MEJORA DE TERRENO Y EVACUACIÓN DE PLUVIALES, EN CTRA. DE MÁLAGA Nº 8 (IES PINTOR JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ), DE ANTEQUERA.

Favorable por unanimidad.

10. - SOLICITUD DE FIPEJASE S.L. DE LICENCIA MUNICIPAL DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON LOCAL SITA EN C/ DURANES Nº 1 DE ANTEQUERA. EXP. 2020-PRIOCU000003

Favorable por unanimidad.

11. - SOLICITUD DE COMUNIDAD PROPIETARIOS OBISPO 22 DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA ADAPTACIÓN DE ASCENSOR EN HUECO DE ESCALERA EN INMUEBLE DE C/ OBISPO Nº 22 de ANTEQUERA. EXP. 2020-LICOB000062.

Favorable por unanimidad.

12. - SOLICITUD DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES S.A. DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA DESMONTAJE DE CARTELERIA EXISTENTE Y COLOCACION DE CARTEL NUMERO DE ESTACION Y MONOLITO LUMINOSO EN PARQUE EMPRESARIAL ESTE DE ANTEQUERA. EXP. 2020-LICOB000279.

Favorable por unanimidad.

13. - PROPUESTA DE APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ONG CIDE PARA EL PROYECTO "MEJORA DE LA RESPUESTA DE LA POBLACIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA A LAS CATASTROFES NATURALES Y MEJORA DE CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS BOMBEROS" DE LA CONVOCATORIA 2017.

Favorable por unanimidad.

14. - SOLICITUD DE DOÑA JOSEFA REINA ACEDO DE ACCESO ACTAS DE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016337A00Q7L0U5S2E0L0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 05/11/2020
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/11/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2020 16:51:56

DOCUMENTO: 20201453086
Fecha: 05/11/2020
Hora: 16:51





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

JUNTA GOBIERNO LOCAL DESDE DICIEMBRE DE 2011 A MAYO DE 2012 POR NECESIDADES ADMINISTRATIVAS.

Favorable por unanimidad.

15. - SOLICITUD DE D. JOSÉ MATAS VILCHEZ EN REPRESENTACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE C/ PEÑUELAS PARA LA INSTALACIÓN DE MEGAFONÍA CON MÚSICA NAVIDEÑA DESDE EL 2 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 5 DE ENERO DE 2021.

Favorable por unanimidad.

16. - DE URGENCIA.-CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL PERSONAL CON CARGO A LAS OBRAS PFEA 2020 2021-PEONES ALA 03/11/2020.

Favorable por unanimidad.

17. - DE URGENCIA.-MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO CONVOCADO PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE MONITORES DEPORTIVOS DE DISTINTAS ESPECIALIDADES.

Favorable por unanimidad.

18. - DE URGENCIA.- SOLICITUD DE LA E.L.A DE BOBADILLA ESTACIÓN, DE APROBACION DE PROYECTO, LICENCIA DE OBRAS PARA REPARACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A BARRIADA ORTIZ RECIO, POLÍGONO 69 PARCELA 9020 DE BOBADILLA ESTACIÓN. EXP. 2020-LICOBRO00136.

Favorable por unanimidad.

19. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016337A00Q7L0U5S2E0L0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 05/11/2020 MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/11/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/11/2020 16:51:56

DOCUMENTO: 20201453086
Fecha: 05/11/2020
Hora: 16:51

